



Detectan daño de INBAL a Hacienda

La ASF presume un daño por 33 millones; e indica que Fonart no demuestra su apoyo a actividades artesanales



El Fonart acreditó cerca de 200 apoyos otorgados, pero la Auditoría Superior de la Federación señaló que "no acredita su contribución al fomento de las actividades artesanales".

—YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Un daño que se presume a la Hacienda Pública por 33 millones 812 mil pesos por no acreditar que recibió de la proveedora Toka Internacional, tarjetas electrónicas canjeables por ropa y calzado para los trabajadores, la Auditoría Superior de la Federación dictaminó promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria al Instituto Nacional de Bellas Artes.

El INBAL fue auditado en su Gestión financiera, y allí se incluyó el pago de casi 100 millones para cámaras y sistema de seguri-

dad en Bodega Nacional y el nuevo edificio de CENCROPAM.

Aunque el Fonart —auditado en su tarea de fomento a las artesanías— acreditó los cerca de 200 apoyos otorgados, la ASF señaló que "no acredita su contribución al fomento de las actividades artesanales".

A la Secretaría de Cultura le auditaron los mil 405 millones de pesos que en 2024 obtuvo de ampliaciones y adecuaciones presupuestales. El rubro más importante fue el pago a trabajadores Capítulo 3000 que ascendió a 596 millones; así como pago de vigilancia de recintos que era un adeudo de 2023 por 171 millones,

y otros contratos con cifras menores, como los 4 millones 300 mil pesos por la licencia del sistema Aleph y la suscripción por 12 meses a Red Hat Premium en la Red Nacional de Bibliotecas.

Al INAH le fiscalizaron los 6 mil 410 millones de su presupuesto en 2024. Destacó el pago de más 299 millones de pesos por seguro de bienes patrimoniales, los 175 millones para mantenimiento y restauración del "Ateneo peninsular"; y un contrato a una empresa inhabilitada para museografía en la red de museos mayas. A cambio, recaudó 823.5 millones de pesos de museos y zonas arqueológicas que entraron a la Tesorería. ●